ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS TÉCNICAS

CONTRATACION DIRECTA PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y RENDICION DE CUENTAS ID Nº 327.902.----------

En la ciudad de Yuty, 17 de abril de 2.017, siendo las 10:00hs, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis de la Oferta Técnica del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2017 PARA LA **CONTRATACION DE "CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABE Y RENDICIÓN DE CUENTAS ID Nº 327.902"** solicitada por la Municipalidad de Yuty, el Comité de Evaluación integrado por la Lic. Sandra Diana Chávez Caballero, Secretaría General, Prof. Pedro Rubén Anzoátegui Molinas, Director de Administración y Lic. Dina Victoria Dávalos R., encargada de la UOC, designados por Resolución No. 76/2016 de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. A fin de proceder a la evaluación de las ofertas económicas presentadas en el marco de la CD 01/2017, los rubros para esta licitación, se hallan previstos expresamente en la partida.30-260-011 servicio Técnicos y Profesionales- Presupuesto general de Gastos asignado a la Municipalidad de Yuty para el Ejercicio Fiscal 2.017.-

ANTECEDENTES

Con Mesa de Entrada digital de la Dirección Nacional de contrataciones públicas Expediente No. , se comunica el inicio del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2017 PARA LA CONTRATACION DE "CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS ID Nº 327.902".-**

- De acuerdo al Acta de Apertura de ofertas Técnicas de fecha 17 de abril de 2.017, se llevó a cabo a las 08:30hs y se han presentado las siguientes firmas, remitiendo para la Evaluación las ofertas técnicas de.
- 1 Ramírez & Asociados con RUC No 80024711-6
- 2 CIA Consultores Independientes Asociados con RUC No 80069008-7
- 3 COINSER con RUC No 413265-3

ANALISIS Y EVALUACION

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley No 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS"

VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Documentos sustanciales requeridos	Ramírez & Asociados	CIA Consultores	COINSER
1. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Si	Si	Si
2. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No e necesario que el Poder esté inscripto en le Registro de Poderes. No es necesario que el Poder esté inscripto	Si	Si	Si

Pedro Rubén Anzoategui
Director Administrativo

Lic. Dina Victoria Dávalos R.

documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Publica de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.-			
4. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultad del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficientemente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Si	Si	Si

CAPACIDAD LEGAL

Aspectos Legales	Ramírez & Asociados	CIA Consultores	COINSER
Verificará lo registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprometidos en el supuesto del inciso "a" del Articulo 40.	No se encontraron registros	No se encontraron registros	No se encontraron registros
Verificará por los medidos disponible, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley No 1625/00 de la Función Pública, aparecen en la base de dato del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.-	No se encontraron registros	No se encontraron registros	No se encontraron registros
Cumplimiento Tributario y/o IVA	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Municipal del Oferente del año en curso	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia imple de la cédula Tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acreditan la existencia legal de la	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE YUTY SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE YUTY DIRECCION ADMINISTRATIVA

Pedro Ruben Arzeategui
Director Administrativo

MUNICIPALIDAD DE YUTY UOC

Lic. Dina Victoria Dávalos R.

protocolización de los Estatutos Sociales. Lo estatutos deberá estar inscriptos en la Sección Cumple Personas Jurídicas de la Dirección de Registro Público.			
Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de no ser Funcionario Público, expida por la Secretaria de la Función Pública, del propietario del firma; del representante legal de la firma; de directivos de la firma.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no tener ningún tipo de relación personal, familiar o de negocios con el funcionariado de la institución.-	Cumple	Cumple	Cumple
Sobre cerrado por separado con la oferta de precio.	Cumple	Cumple	Cumple

CAPACDIDAD FINANCIERA: NO APLICA

EVALUACION TECNICA DE CALIDAD.-

Factores Puntos

Factor	**Puntos**	**Ramírez & Asociados**	**Cía.**	**Coinser**
A.1 Antecedentes de la Empresa	40	25	40	30
A.2 Calificación y experiencia de personal 40 asignado	40	35	25	30
A.3 Planificación del trabajo	20	20	30	25
Total	**100**	**80**	**95**	**85**

El puntaje mínimo que deberá lanzar cada oferente será de 70 Puntos

Atendiendo a la Evaluación documental de las propuestas técnicas presentadas por las firmas Ramírez & Asociados, Cía. Consultores Independientes y Asociados, y considerando que las mismas han superado el puntaje mínimo requerido de 70 (setenta) puntos para proceder a la evaluación de las Ofertas Económicas.

En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.-

Lic. Dina Victoria Dávalos R.

Pedro Fernando Gatesq
Director Administrativo